



Comité Editorial		Firma
Presidente Consejero Presidente	Mtro. Carlos Alberto Piña Loredo	
Integrante Consejera Electoral	Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza	
Integrante Secretario Ejecutivo	Mtro. Martín González Muñoz	
Integrante Especialista externa	Mtra. Sofía de la Mora Campos	
Integrante Especialista externo	Mtro. Eduardo Quiroga Costilla	
Secretario Técnico Director de Capacitación Electoral	Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros	

Fecha:	3 de agosto de 2023		
Hora de inicio:	11:09 horas	Hora de finalización:	12:44 horas
Asunto:	Sesión Ordinaria del Comité Editorial		
Orden del día:	1. Registro de asistencia y declaración del <i>quorum</i>; 2. Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación; 3. Mención de la nueva integración del Comité Editorial; 4. Informe que presenta la Secretaría Técnica sobre el estatus en el que se encuentra el proceso editorial de las obras programadas para su publicación; 5. Informe que presenta la titular de la Unidad de Comunicación Social sobre las actividades de promoción y difusión de las producciones editoriales de este Instituto; 6. Presentación de propuesta de reforma a los Lineamientos Editoriales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; 7. Asuntos generales.		

Desarrollo de la sesión:
A las 11:09 (once horas con nueve minutos) del jueves 3 de agosto de 2023 inició la Sesión Ordinaria del Comité Editorial. En esta ocasión, de carácter virtual.



En uso de la voz, el Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó, Presidente del Comité Editorial, solicitó al Secretario Técnico de este Comité, el Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros, desahogar los dos primeros puntos del orden del día.

El Secretario Técnico comenzó con el **primer punto**, consistente en el "Registro de asistencia y declaración del *quorum*". Mencionó que se encontraban presentes el Consejero Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó, en su calidad de Presidente del Comité; la Consejera Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza; el Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz; la Mtra. Sofía de la Mora, en su carácter de integrante del Comité, así como él mismo, Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros, en calidad de Secretario Técnico, por lo cual existía *quorum* legal para realizar la sesión y todos los acuerdos que se tomarían serían válidos. El Secretario Técnico añadió que también se encontraban presentes la Mtra. Mónica Paola Lozano Salas, el Lic. Leopoldo Garza Moreno, de la Unidad de Comunicación Social, y el Mtro. Mateo de Jesús Flores Flores, Jefe del Departamento Editorial.

El Secretario Técnico continuó con el **segundo punto**, referente a la "Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación". El Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico someter a votación el orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

El Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico continuar con el **tercer punto** del orden del día, "Mención de la nueva integración del Comité Editorial". El Secretario Técnico indicó que por motivo de la nueva integración de las comisiones permanentes del Instituto y, en apego al artículo 47 de los Lineamientos que regulan este Comité, la Consejera Electoral, Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza, se integra al Comité Editorial en sustitución del Consejero Mtro. Luigui Villegas Alarcón; de igual manera, el Mtro. Martín González Muñoz se integra en su calidad de Secretario Ejecutivo del Instituto.

La Mtra. Martha Magdalena Martínez agradeció y comentó que entraba de lleno a las actividades del Comité. El Secretario Técnico comentó que el Mtro. Eduardo Quiroga se incorporó a la sesión a las 11:15 horas. El Presidente solicitó avanzar al siguiente punto del orden del día.



El Secretario Técnico indicó que el **cuarto punto** del orden del día correspondía al "Informe que presenta la Secretaría Técnica sobre el estatus en el que se encuentra el proceso editorial de las obras programadas para su publicación".

El Lic. Iglesias señaló que, en seguimiento al Programa Editorial 2022, la obra *Party System Change. Approaches and Interpretations*, en el mes de junio la editorial Oxford comunicó que su departamento legal estaba en proceso de revisión del contrato. En cuanto al Programa Editorial 2023, la obra *Zonas sagradas. El rol político de la mujer en el México posrevolucionario* se encuentra en proceso de segunda dictaminación académica. La obra *Cuentos para ganar un mundial o destruir a los zombis* se encuentra en producción y se prevé su publicación en el mes de agosto. La obra *Alguien tiene que ceder. Interacción partidista y conformación de alianzas electorales de nivel subnacional en México* se encuentra en proceso de segunda dictaminación académica.

La obra *¿Somos iguales? La participación político-electoral indígena en Nuevo León* se encuentra en fases finales de edición y maquetación, se prevé su publicación en agosto. También comentó que el autor de la obra *Identidades étnico-políticas complejas en espacios urbanos*, Félix López Ruiz, solicitó una extensión de plazo para entregar el original de la obra. Se prevé su publicación en el mes de diciembre. El Secretario Técnico consultó con las y los miembros del Comité si veían esto conveniente. La Mtra. Sofía de la Mora comentó que mientras la extensión sirva para mejorar la obra está de acuerdo. La Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza estuvo de acuerdo. El Mtro. Martín González Muñoz comentó que estaba de acuerdo y que se procurara que se hiciera el proyecto en el plazo de este ejercicio. El Mtro. Eduardo Quiroga Costilla preguntó si el motivo para la publicación en 2023 era por un asunto administrativo, pues la promoción y divulgación del material sería en 2024. El Secretario Técnico comentó que esto era correcto.

Respecto a la obra *El sistema político-electoral en Nuevo León. Elecciones y sistemas de partidos políticos 1979-2020* tuvo como resultado de su dictamen académico Publicable, con cambios; su autora y autor trabajan en incorporarlos.



El Lic. Iglesias señaló que, en seguimiento al Programa Editorial 2024, la invitación para remitir proyectos cierra el 15 de agosto. Hasta ese momento se habían recibido 13 trabajos. La Mtra. Sofía de la Mora comentó que le gustaría conocer el contenido de los proyectos y la síntesis curricular de quienes los presentan. El Lic. Iglesias comentó que se remitirá en su momento la información completa a todo el Comité Editorial. El Mtro. Mateo Flores aclaró que el 15 de agosto cerrará la convocatoria, luego se hará un dictamen de pertinencia por parte de la Secretaría Técnica. Esto se enviará junto con las fichas de cada proyecto, así como los avances que las personas autoras manden. Este proceso se realizará en las siguientes sesiones ordinarias, en octubre de 2023 y en enero de 2024. La Mtra. Sofía de la Mora comentó que el objetivo es acompañar a la decisión editorial, con el objetivo también de no desgastar a quienes hagan la dictaminación académica con proyectos que pueden rechazarse en fases previas. El Lic. Iglesias comentó que el Comité tendrá información de lo que se estará dictaminando. El Mtro. Quiroga preguntó si la convocatoria incluía no solo contenido académico, coincidió con la Mtra. Sofía de la Mora y solicitó se enviara de nuevo la invitación para remitir proyectos, y preguntó cuáles eran las plataformas de divulgación. El Lic. Iglesias comentó que se usan redes sociales y se visita radio y televisión en espacios de TV Nuevo León y Radio Nuevo León.

Posteriormente, el Secretario Técnico comentó que el 30 de junio se publicó el número 3 de la revista del IEPCNL. El número 4 se encuentra en proceso de construcción de *budget* para ser publicado en el mes de diciembre.

En cuanto a las publicaciones institucionales, el 3 de julio se presentó de manera digital el Boletín de la Biblioteca Especializada; la obra *Mujeres indígenas candidatas* se encuentra en proceso de edición.

En cuanto a actividades de distribución y promoción, el 8 de junio se presentó el libro *La digitalización electoral. Aplicaciones algorítmicas en el dominio.pol* en la Universidad Regiomontana. Los días 6, 12, 13 y 14 de junio se distribuyeron ejemplares en el contexto del proyecto ¡Conozcámonos! Visitas guiadas, en las instalaciones del IEPCNL. El 30 de julio se tuvo presencia en el Gran Remate de Libros, evento organizado por la Casa Universitaria del Libro UANL. En el mes de agosto se realizará la presentación de la revista *Punto Dorsal* no. 3 en la Biblioteca del Salón de la Fama de Beisbol.



El Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico avanzar al siguiente punto del orden del día. El Lic. Iglesias indicó que el **quinto punto** del orden del día era el "Informe que presenta la titular de la Unidad de Comunicación Social sobre las actividades de promoción y difusión de las producciones editoriales de este Instituto". El Consejero Presidente cedió la voz a la Mtra. Mónica Paola Lozano Salas, quien comentó que la Mtra. Oksana Volchanskaya no iba a poder estar presente en la sesión, por lo que ella y la Lic. Carmen Monserrat Talavera darían el informe correspondiente. El periodo del informe abarcó del 28 de abril al 3 de agosto, la Mtra. Paola Lozano comentó que entre el 22 y el 25 de mayo hicieron difusión en espacios culturales de universidades locales, como el Tecnológico de Monterrey, la UDEM y la UANL. La invitación a la presentación del libro *La digitalización electoral* se realizó por comunicados en Conexiónn, Elmedia y Ágora Política. En estos medios se replicaron también comunicados en torno a la publicación de la revista *Punto Dorsal*. El 21 de julio se emitió un comunicado sobre la invitación para remitir proyectos editoriales.

En el periodo reportado se registraron 428 descargas de las producciones editoriales, los materiales más descargados fueron la revista *Punto Dorsal* no. 3, con 49 descargas; el XXIII *Certamen de Ensayo Político*, con 38; y la revista *Punto Dorsal* no. 2, con 37. En el servicio *mailrelay* se hicieron 4,875 envíos del *Boletín electrónico de la Biblioteca Especializada*; de la invitación para remitir proyectos editoriales, 7,269; y de la publicación de la revista *Punto Dorsal* no. 3, 4872.

Se colocaron cubos de publicidad de las publicaciones en instalaciones de aliados estratégicos, como el Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología del Estado de Nuevo León, la Secretaría de Participación Ciudadana, el Instituto Estatal de la Juventud y el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León.

Respecto a las estadísticas de redes sociales, la Lic. Monserrat Talavera comentó que se hicieron 116 publicaciones totales, con 605,967 personas alcanzadas, 4,110 visualizaciones de videos y 7,624 interacciones totales. En Facebook hay 82 publicaciones totales, 600,928 personas alcanzadas; en Instagram 17 publicaciones totales, 5,039 alcances; TikTok 3,452 de reproducciones totales. En YouTube, siete videos relacionados, con 658 visualizaciones.



Al término del informe, la Mtra. Sofía de la Mora comentó que era necesario también un análisis cualitativo sobre el impacto de las publicaciones, para así también reforzar la convocatoria de cada una de las colecciones, pues si se tiene mayor conocimiento sobre estos principios, será posible enfocar mejor los alcances de la selección. También comentó sobre los alcances de las visualizaciones en Facebook y otras redes y que es necesario saber a quién se está llegando. Además, preguntó sobre las intenciones de participación en ferias del libro. El Secretario Técnico comentó que en la Feria del Libro de Monterrey habrá dos stands del Instituto, donde habrá espacio tanto para comunicación de las actividades en general que se realizan, pero también un énfasis en las publicaciones. La Mtra. Paola Lozano comentó que efectivamente se contará con participación del Instituto en esa feria. El Mtro. Mateo Flores indicó que normalmente se ha tenido participación en la FIL Guadalajara, en la FILU de Veracruz y en la Feria UANLeer. La Mtra. Sofía de la Mora comentó también que la presencia en la FILUNI de la UNAM sería afortunada por el perfil de las publicaciones. El Mtro. Quiroga preguntó sobre los esfuerzos que tiene la Institución dirigidos a la población indígena. El Secretario Técnico comentó que no se ha trabajado hasta el momento en publicaciones en lenguas originarias; sin embargo, la estrategia de educación cívica del Instituto contempla el tema de inclusión. Comentó también que se procurará tener en cuenta este aspecto para la construcción de futuras publicaciones. La Mtra. Paola Lozano y la Lic. Monserrat Talavera mencionaron que se han hecho *spots* con traducción a náhuatl. El Mtro. Quiroga comentó que sí le parece importante que las instituciones tengan este criterio transversal. El Presidente del Comité comentó que se está trabajando en una estrategia de educación cívica y democrática y en ella se están tratando temas transversales para contar con mayor participación de grupos vulnerables, lo que se está incorporando como eje importante, lo cual también asegurará que muchos de los proyectos institucionales toquen este tema.

El Presidente solicitó avanzar al **sexto punto** del orden del día. El Secretario Técnico comentó que este correspondía a la “Presentación de propuesta de reforma a los Lineamientos Editoriales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana”. Al respecto, presentó los principales puntos. En el artículo 11 se concentran las producciones editoriales en la Dirección de Capacitación Electoral; en el 15, los plazos de recepción de proyectos pasen a ser de junio a agosto; en el 19, que se elabore un dictamen de la selección de proyectos propuestos para el Programa Editorial; en el 38, que el Consejo General aprueba el Programa Editorial 45 días después de la aprobación por el Comité Editorial; en el 42, la



temporalidad de la cesión de derechos patrimoniales pasa de 15 a 5 años; en el 45, se modifica para que integrantes del Comité Editorial, Consejo General, miembros del Instituto y dirigentes de partidos políticos no puedan ostentar autoría de las obras publicadas; en el 47 y 48, se modifica la integración del Comité para que el titular de la Secretaría Ejecutiva se sustituya por una tercera persona externa con un perfil académico en temas políticos y sociales. La ruta de aprobación para la reforma es el 14 de agosto, límite para recibir comentarios del Comité; tres días después de esa fecha, reunión de trabajo de Comité en caso de haber cambios de fondo; posteriormente se pasará a aprobación de Dictamen por Comisión Temporal de Normatividad del IEEPCNL, y por último a aprobación de Acuerdo por Consejo General del IEEPCNL.

El Mtro. Quiroga comentó, en torno a los contenidos de los Lineamientos, que al nombrar un conjunto de obras como “no académicas” podría parecer restrictivo y puede hacer que las personas encuentren limitativas las invitaciones a publicar. El Secretario Técnico afirmó que en los términos usados, lo “no académico” incluye todo tipo de publicaciones. El Mtro. Mateo Flores ahondó que en la colección Nodos es posible considerar temas literarios u otros tipos de textos, como ensayos, entrevistas, memorias, investigaciones periodísticas, etcétera; se usa el término “no académico” justamente para no limitar el tipo de textos, sin embargo, considera que es necesario hacer mayor difusión de cuáles son los tipos de textos que tienen cabida en esa colección. La Mtra. Sofía de la Mora dijo que le parecía importante que las líneas editoriales que no son de investigación académica tengan un sustento, esto permitiría perfilar la convocatoria de textos y las colecciones. Además, mencionó que la función del Comité es tomar la decisión, pues los dictaminadores funcionan como una orientación para la toma de decisión.

El Mtro. Piña preguntó si había más comentarios y al no haberlos se continuó con el **séptimo punto** del orden día, que correspondió a “Asuntos generales”. No hubo comentarios al respecto.

Una vez desahogado el orden del día, se dio por concluida la sesión del Comité Editorial a las 12:44 (doce horas con cuarenta y cuatro minutos) del 3 de agosto del presente año.



Compromisos			
Actividad	Responsable	Fecha término	Firma
Remisión de comentarios a la propuesta de reforma de los Lineamientos editoriales.	Integrantes del Comité Editorial	14 de agosto	